



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/036/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día diez del mes de agosto del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/036/2012** relativa a la adquisición de **SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL**, integrada por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

**VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/036/2012** relativa a la adquisición de **SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL**.-----

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL**.-----

**SEGUNDO.-** Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones en fecha dos del mes de agosto del año dos mil doce a las empresas: **ANZARA, S.A. DE C.V.**; **PEFRACO, S.A. DE C.V.**; **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**; **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V.**; para que participaran en la presente Licitación Simplificada.-----

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y **COPARMEX DELEGACIÓN**



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/036/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.

XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día nueve de agosto del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR, Directora de Finanzas y Administración; LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Contralor Interno; LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal de Veracruz; no asisten representantes de la INICIATIVA PRIVADA, no asiste el Representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: ANZARA, S.A. DE C.V.; PEFRACO, S.A. DE C.V.; PROVIDERI, S.A. DE C.V.; ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V., aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa PROVIDERI, S.A. DE C.V., dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa PEFRACO, S.A. DE C.V., dándose lectura a las especificaciones y 2



## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/036/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.

características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**QUINTO.-** Así también, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **ANZARA, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SEXTO.-** Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SÉPTIMO.-** Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**OCTAVO.-** Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **ANZARA, S.A. DE C.V.**; **PEFRACO, S.A. DE C.V.**; **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**; **ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V.**; las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

**NOVENO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **PROVIDERI, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en las bases quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las 6 partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'471,550.00 (Cinco millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos<sub>3</sub>



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/036/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.

cincuenta pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$875,448.00 (Ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$6'346,998.00 (Seis millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

DÉCIMO.- Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, PEFRACO, S.A. DE C.V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las 6 partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'257,719.00 (Cinco millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos diecinueve pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$841,235.04 (Ochocientos cuarenta y un mil doscientos treinta y cinco pesos 04/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$6'098,954.04 (Seis millones noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 04/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

DÉCIMO PRIMERO.- Así también, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, ANZARA, S.A. DE C.V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las 6 partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'357,700.00 (Cinco millones trescientos cincuenta y siete mil setecientos pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$857,232.00 (Ochocientos cincuenta y siete mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$6'214,932.00 (Seis millones doscientos catorce mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

DÉCIMO SEGUNDO.- Posteriormente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las 6 partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'633,640.00 (Cinco millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$901,382.40 (Novecientos y un mil trescientos



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/036/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.

ochenta y dos pesos 40/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$6'535,022.40 (Seis millones quinientos treinta y cinco mil veintidós pesos 40/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

DÉCIMO TERCERO.- Y por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V., la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las 6 partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$5'713,740.00 (Cinco millones setecientos trece mil setecientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$914,198.40 (Novecientos catorce mil ciento noventa y ocho pesos 40/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$6'627,938.40 (Seis millones seiscientos veintisiete mil novecientos treinta y ocho pesos 40/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.

DÉCIMO CUARTO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar de manera integral las 6 partidas a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.

a.- Que la empresa participante PROVIDERI, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 6 partidas en licitación.

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio.

b.- Que la empresa participante PEFRACO, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 6 partidas en licitación.

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.

c.- Que la empresa participante ANZARA, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 6 partidas en licitación.

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio.

d.- Que la empresa participante ALTERNATIVA DE NEGOCIOS ALNEGO, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/036/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.

las 6 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el cuarto lugar en precio. -----

e.- Que la empresa participante COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 6 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el quinto lugar en precio. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la empresa participante PEFRACO, S.A. DE C.V., se le adjudican de manera integral las 6 partidas en licitación por un subtotal de \$5'257,719.00 (Cinco millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos diecinueve pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$841,235.04 (Ochocientos cuarenta y un mil doscientos treinta y cinco pesos 04/100 m.n.), lo que hace un monto total de \$6'098,954.04 (Seis millones noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 04/100 m.n.)-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número LS-GEV/22/036/2012 relativa a la adquisición de SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
NÚMERO LS-GEV/22/036/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.**

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**

Directora de  
Finanzas y Administración

**LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN  
SANDOVAL**

Director de Atención a Población  
Vulnerable y Área Solicitante

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO  
YOVAL**

Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**  
Representante de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

**LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones